

Servicios Sociales aplicará un plan de realojo del asentamiento de chabolas

Las obras están a punto de concluir y la FMSS ha decidido unas "medidas de choque"

Los técnicos de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS) han elaborado un plan de aplicación inmediata para proceder al realojo de las familias que viven en las chabolas de la carretera de Apiés. El traslado se efectuará en cuanto estén entregadas las obras del reasentamiento, en el mismo entorno, y que están casi finalizadas.

ALTOARAGÓN

HUESCA.- Los técnicos de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS) han preparado un plan de actuación inmediata de aplicación durante unos tres meses con los criterios y objetivos iniciales del traslado del asentamiento gitano de la carretera de Apiés al pequeño poblado de nueva planta situado en el mismo entorno.

La concejala de Servicios Sociales, Flor Ardanuy (PSOE), indicó que aún no hay fecha para comenzar la operación, aunque el trabajo social está ultimado. Las obras del asentamiento están a punto de finalizar. De hecho, las casas están acabadas, pero falta todavía concluir la instalación de algunos servicios. Cuando los edificios estén completos, el Ayuntamiento recibirá la obra.



VÍCTOR IBÁÑEZ

Las obras del poblado están casi concluidas.

Podrá comenzar entonces el traslado. Una vez finalizado, el Concejo procederá al derribo inmediato de las chabolas de la carretera de Apiés.

Al nuevo asentamiento se trasladarán una sesenta personas que actualmente viven en unas condiciones de insalubridad absolutamente inaceptables. Las nuevas viviendas tienen por objetivo paliar las deficiencias es-

tructurales y sociosanitarias de estas personas, pero sin alterar drásticamente el sistema de vida actual.

Por esta razón, la construcción ha sido realizada con espacios comunes y zonas compartidas como paso intermedio para intentar, a largo plazo, que estas personas puedan ocupar viviendas convencionales.

Cada casa contará con un

amplio espacio de reunión, cocina y aseo. Habrá dos edificios colectivos: un aula para actividades educativas y de socialización y un lavadero y baño comunitarios.

El Ayuntamiento exigirá a los pobladores que cumplan unos hábitos de trabajo, higiene y convivencia, así como el respeto al entorno y a las propias construcciones.